



TROPISERVICIOS CIA LTDA

Guayaquil, 21 de octubre del 2016.



Señor
Abogado Carlos Apolo Cevallos
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Nos es grato informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la empresa TROPISERVICIOS CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE de la Compañía TROPISERVICIOS CIA. LTDA., por un periodo de DOS AÑOS, conforme lo establece el artículo 13 del ESTATUTO SOCIAL, con las atribuciones y deberes determinados en el mismo.

En el ejercicio de sus funciones usted subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia de este, en todas las atribuciones que le faculden en los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía cuya Escritura Pública de Constitución se otorga ante el Notario Quinto Titular del cantón Cuenca, Dr. FRANCISCO CARRASCO VEINTIMILLA, el día 24 de Marzo de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón La Troncal, con el número 2, de fecha 9 de abril de 1998.

A través de escritura pública otorgada el 1 de julio de 2009, ante el notario Tercero del cantón Cuenca se celebró el cambio de domicilio de la Compañía, de la ciudad de La Troncal a la ciudad de Guayaquil.

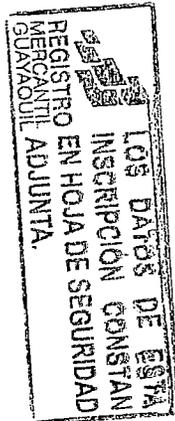
Atentamente

Ab. Tomás Peñafiel Loor
Secretario – Ad Hoc

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía TROPISERVICIOS CIA. LTDA. que me ha sido conferido.

Guayaquil, 21 de octubre del 2016

Ab. Carlos Apolo Cevallos
CC: 0702528324



N° TRAMITE: 9584-0041
DOCUMENTO: Nombriamiento

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:46.256
FECHA DE REPERTORIO:09/nov/2016
HORA DE REPERTORIO:09:55



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Noviembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TROPIPROTECCION CIA. LTDA.**, a favor de **CARLOS APOLO CEVALLOS**, de fojas 48.753 a 48.757, Registro de Nombramientos número 13.139.

ORDEN: 46256



Guayaquil, 11 de noviembre de 2016

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

ABOGADA LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ
NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de DOS fojas es igual al documento original
Guayaquil, 23 - NOV - 2016

Abg. Luz Marina Vásquez Cruz
Notaria Octava
del Cantón Guayaquil

Nº 1506822